INTERASEO S.A.S E.S.P

NIT: 819000939-1
KM 2 VIA A GAIRA - DIAG. ZONA FRANCA INDUSTRI
AL
4346234 Magdalena, Santa Marta

FORMATO RHPS NO.: TSM001-0000359
FECHA-HORA: 2020-06-01 11:23:27
NOMBRE COMERCIAL:
CLEARDENT S.A.S.
DIRECCION SERVICIO:
CL 14 16 D 47

TELEFONO: 3005594865
DEPARTAMENTO: MAGDALENA
MUNICIPIO: SANTA MARTA
BARRIO: RIASCOS

DESTINO FINAL:
TECNIAMSA S.A. E.S.P.
TIPO DE TRATAMIENTO USADO:
INCINERACION

INFECCIOSO

ANATOMOPATOLOGICOS: 0.0(Kg.)
BIOSANITARIOS: 3.0(Kg.)
CORTOPUNZANTES: 0.0(Kg.)
ANIMALES: 0.0(Kg.)
SUB.TOTAL: 3.0(Kg.)

QUIMICOS

FARMACOS: 0.0(Kg.)
CITOTOXICOS: 0.0(Kg.)
REACTIVOS (LAB.): 0.0(Kg.)
METALES PESADOS: 0.0(Kg.)
SUB.TOTAL: 0.0(Kg.)
TOTAL: 3.0(Kg.)

No. BOLSAS: 2
COLOR: ROJO

ELEMENTOS DE PROTECCION ADECUADOS

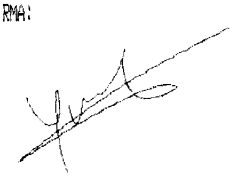
DOTACION DEL PERSONAL GENERADOR: SI
DOTACION DEL PERSONAL P.S.E.G: SI

TIPO DE SERVICIO:
RECOLECCION HOSPITALARIOS
ALMACENAMIENTO: 1.0
TIPO DE DESACTIVACION: TERMICA
PRE-TRATAMIENTO USADO:
PEROXIDO DE HIDO
CONCENTRACION: 28.0

OBSERVACIONES:
24

CONDUCTOR:
RAUL TORDECILLA PARRA
RESPONSABLE DE RECIBIR RESIDUOS:
ARTURO ANTONIO PONCE CROZCO
TIPO DE VEHICULO: Furgon sencillo
PLACA: STA831
TIPO DE TRANSPORTE:
TRANSPORTE TERRESTRE EN VEHICULO ACONDICIONAD
O SEGUN DECRETO 1609 DEL MINISTERIO DE TRANSP
ORTE.

FIRMA:



INTERASEO
S.A.S
E.S.P

NIT: 819000939-1
KM [illegible] GAIRA - DIAG. ZONA FRANCA INDUSTRI
AL
4346234 Magdalena, Santa Marta

FORMA[illegible] VSM02-0015842
FECHA[illegible]2020-03-09 09:59:09
NOMBRE COMERCIAL:
CLEARDENT S.A.S.
DIRECCION SERVICIO:
CL 14 16 D 47

TELEFONO: 3005594065
DEPARTAMENTO: MAGDALENA
MUNICIPIO: SANTA MARTA
BARRIO: RIASCOS

DESTINO FINAL:
TECNIAMSA S.A. E.S.P.
TIPO DE TRATAMIENTO USADO:
INCINERACION

INFECCIOSO

ANATO[illegible]TOLOGICOS: 0.0(Kg.)
BIOS[illegible]OS: 2.0(Kg.)
CORTO[illegible]NTES: 0.0(Kg.)
ANIMALES: 0.0(Kg.)
SUB.TOTAL: 2.0(Kg.)

QUIMICOS

FARMACOS: 0.0(Kg.)
CITOTOXICOS: 0.0(Kg.)
REACTIVOS (LAB.): 0.0(Kg.)
METALES PESADOS: 0.0(Kg.)
SUB.TOTAL: 0.0(Kg.)
TOTAL: 2.0(Kg.)

No. BOLSAS: 1
COLOR: ROJO

ELEMENTOS DE PROTECCION ADECUADOS

DOTACION DEL PERSONAL GENERADOR: SI
DOTACION DEL PERSONAL P.S.E.G: SI

TIPO DE SERVICIO:
RECOLECCION HOSPITALARIOS
ALMACENAMIENTO: 7.0
TIPO [illegible]ACTIVACION: TERMICA
PRE-T[illegible]IENTO USADO:
PEROXIDO DE HIDO
CONCENTRACION: 28.0

OBSERVACIONES:
24

CONDUCTOR:
RAUL TORDECILLA PARRA
RESPONSABLE DE RECIBIR RESIDUOS:
N/A
TIPO DE VEHICULO: Furgon sencillo
PLACA: STA831
TIPO DE TRANSPORTE:
TRANSPORTE TERRESTRE EN VEHICULO ACONDICIONAD
O SEGUN DECRETO 1609 DEL MINISTERIO DE TRANSP
ORTE.

FIRMA:

RESPONSABLE DE ENTREGAR RESIDUOS:
carmen mirands

NIT: 900740437

INTERASEO
S.A.S
E.S.P

NIT: 819000939-1
KM 2 VIA A GAIRA - DIAG. ZONA FRANCA INDUSTRI
AL
4346234 Magdalena, Santa Marta

FORMATO RHPS NO.: VSM02-0015766
FECHA-HORA: 2020-03-03 12:47:15
NOMBRE COMERCIAL:
CLEARDENT S.A.S.
DIRECCION SERVICIO:
CL 14 16 D 47

TELEFONO: 3005594065
DEPARTAMENTO: MAGDALENA
MUNICIPIO: SANTA MARTA
BARRIO: RIASCOS

DESTINO FINAL:
TECNIAMSA S.A. E.S.P.
TIPO DE TRATAMIENTO USADO:
INCINERACION

INFECCIOSO

ANATOMOPATOLOGICOS: 0.0(Kg.)
BIOSA[illegible]IOS: 2.0(Kg.)
CORTO[illegible]NTES: 0.0(Kg.)
ANIMA[illegible].0(Kg.)
SUB.TOTAL: 2.0(Kg.)

QUIMICOS

FARMACOS: 0.0(Kg.)
CITOTOXICOS: 0.0(Kg.)
REACTIVOS (LAB.): 0.0(Kg.)
METALES PESADOS: 0.0(Kg.)
SUB.TOTAL: 0.0(Kg.)
TOTAL: 2.0(Kg.)

No. BOLSAS: 1
COLOR: ROJO

ELEMENTOS DE PROTECCION ADECUADOS

DOTACION DEL PERSONAL GENERADOR: SI
DOTACION DEL PERSONAL P.S.E.G: SI

TIPO DE SERVICIO:
RECOLECCION HOSPITALARIOS
ALMACENAMIENTO: 8.0
TIPO [illegible]ACTIVACION: TERMICA
PRE-[illegible]IENTO USADO:
PEROX[illegible]E HIDO
CONCENTRACION: 28.0

OBSERVACIONES:
24

CONDUCTOR:
RAUL TORDECILLA PARRA
RESPONSABLE DE RECIBIR RESIDUOS:
LUIS ALEJANDRO RUIZ TORNE
TIPO DE VEHICULO: Furgon sencillo
PLACA: STA831
TIPO DE TRANSPORTE:
TRANSPORTE TERRESTRE EN VEHICULO ACONDICIONAD
O SEGUN DECRETO 1609 DEL MINISTERIO DE TRANSP
ORTE.

FIRMA:

RESPONSABLE DE ENTREGAR RESIDUOS:
carmen mirands

NIT: 900740437

CERTIFICACIÓN No RBQ-20-3025

TECNOLOGÍAS AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S. E.S.P. – TECNIAMSA
NIT: 805.001.538-5

CERTIFICA QUE:

La empresa: INTERASEO SAS ESP - NORTE, Identificada con NIT 819000939, localizada en la ciudad de SANTA MARTA-KM 2 VIA GAIRA FRENTE AL COLEGIO BURECHE, Tel: 4346234, por intermedio de la empresa INTERASEO SAS ESP - NORTE, identificación: 819000939 - KM 2 VIA GAIRA FRENTE AL COLEGIO BURECHE, Tel: 4346234, entregó el material que fue recibido de acuerdo con las siguientes especificaciones:

FECHA RECEPCIÓN/RECOLECCIÓN	SOLICITUD/ITEM	NOMBRE TÉCNICO /NOMBRE DECLARADO	CORRIENTE A – Y	MANEJO	TRATAMIENTO /FECHA/PLANTA	SEDE	PESO kg	INF
ENERO 2020	N/A	RESIDUOS BIOSANITARIOS	N/A - A4020	INCINERACION	INCINERACION DE HOSPITALARIOS/ ENERO 2020	CLEARDENT IPS S.A.S.	2	

NOMBRE DE LA EMPRESA QUE REALIZÓ EL TRANSPORTE: TECNIAMSA S.A.S. E.S.P.
El material que se certifica, fue tratado de acuerdo con las licencias ambientales aprobadas para TECNOLOGÍAS AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S. E.S.P.

TECNIAMSA NACIONAL: NIT. 805.001.538-5

1. Resolución No. 141 del 4 de febrero del 2013 con sus modificaciones, expedida por la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA – CAR. Que autoriza disposición final en celda y planta de tratamiento de aguas residuales.
2. Resolución No. 462 del 26 de agosto de 2009 con sus modificaciones, expedida por la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO – CRA. Que autoriza el tratamiento térmico, disposición final en celda, PTAR y aprovechamiento de RESPEL.
3. Resolución 0100 No. 0150-0693 del 31 de agosto de 2018, expedida por la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA que autoriza el almacenamiento, tratamiento y aprovechamiento de residuos peligrosos.
4. Resolución No. 2988 del 11 de diciembre de 2018, resolución No. 248 del 17 de junio de 2015 con sus modificaciones y Resolución No. 292 del 31 de agosto 2009, expedida por la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS-CORPOCALDAS que autoriza el tratamiento térmico por incineración y autoclave.
5. Resolución No. 1741 del 26 de diciembre del 2018, expedida por la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR – CORPOCESAR. Que autoriza disposición final de residuos peligrosos en celda y biorremediación.

La presente certificación se expide a los 13 día(s) del mes de marzo de 2020. Cualquier información adicional relacionada con este certificado, se encuentra disponible para consulta en las instalaciones de TECNOLOGÍAS AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S. E.S.P. – TECNIAMSA.
Cordialmente,



Fabián Naranjo García
Director nacional de operaciones

CERTIFICACIÓN No RBQ-20-3161

TECNOLOGÍAS AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S. E.S.P. – TECNIAMSA
NIT: 805.001.538-5

CERTIFICA QUE:

La empresa: INTERASEO SAS ESP - NORTE, Identificada con NIT 819000939, localizada en la ciudad de SANTA MARTA-KM 2 VIA GAIRA FRENTE AL COLEGIO BURECHE, Tel: 4346234, por intermedio de la empresa INTERASEO SAS ESP - NORTE, identificación: 819000939 - KM 2 VIA GAIRA FRENTE AL COLEGIO BURECHE, Tel: 4346234, entregó el material que fue recibido de acuerdo con las siguientes especificaciones:

FECHA RECEPCIÓN/RECOLECCIÓN	SOLICITUD/ITEM	NOMBRE TÉCNICO /NOMBRE DECLARADO	CORRIENTE A – Y	MANEJO	TRATAMIENTO /FECHA/PLANTA	SEDE	PESO kg	INF
FEBRERO 2020	N/A	RESIDUOS BIOSANITARIOS	N/A - A4020	INCINERACION	INCINERACION DE HOSPITALARIOS/ FEBRERO 2020	CLEARDENT IPS S.A.S.	10	

NOMBRE DE LA EMPRESA QUE REALIZÓ EL TRANSPORTE: TECNIAMSA S.A.S. E.S.P.
El material que se certifica, fue tratado de acuerdo con las licencias ambientales aprobadas para TECNOLOGÍAS AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S. E.S.P.

TECNIAMSA NACIONAL: NIT. 805.001.538-5

1. Resolución No. 141 del 4 de febrero del 2013 con sus modificaciones, expedida por la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA – CAR. Que autoriza disposición final en celda y planta de tratamiento de aguas residuales.
2. Resolución No. 462 del 26 de agosto de 2009 con sus modificaciones, expedida por la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO – CRA. Que autoriza el tratamiento térmico, disposición final en celda, PTAR y aprovechamiento de RESPEL.
3. Resolución 0100 No. 0150-0693 del 31 de agosto de 2018, expedida por la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA que autoriza el almacenamiento, tratamiento y aprovechamiento de residuos peligrosos.
4. Resolución No. 2988 del 11 de diciembre de 2018, resolución No. 248 del 17 de junio de 2015 con sus modificaciones y Resolución No. 292 del 31 de agosto 2009, expedida por la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS-CORPOCALDAS que autoriza el tratamiento térmico por incineración y autoclave.
5. Resolución No. 1741 del 26 de diciembre del 2018, expedida por la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR – CORPOCESAR. Que autoriza disposición final de residuos peligrosos en celda y biorremediación.

La presente certificación se expide a los 13 día(s) del mes de marzo de 2020. Cualquier información adicional relacionada con este certificado, se encuentra disponible para consulta en las instalaciones de TECNOLOGÍAS AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S. E.S.P. – TECNIAMSA.
Cordialmente,



Fabián Naranjo García
Director nacional de operaciones